

Quito, 5 de febrero de 2014

Señor

José Mateo Patiño Loaiza

Presente.-

De mi consideración:

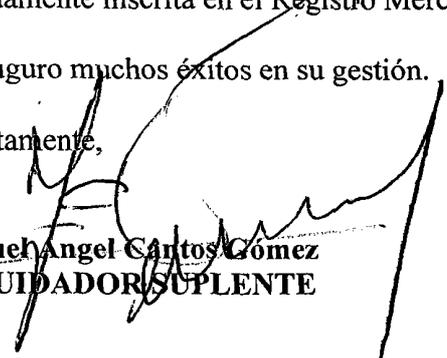
La Junta General Extraordinaria de Socios de **OXITANE GLOBAL CIA. LTDA.**, celebrada el 4 de noviembre de 2013, resolvió, nombrar a Usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía; cumpliendo con las instrucciones de la Junta General de Socios, toda vez que la escritura de disolución voluntaria y anticipada de la compañía, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil, se le otorga el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, establecidas en la Ley.

En su calidad de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **OXITANE GLOBAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las facultades previstas en la Ley y el estatuto social.

OXITANE GLOBAL CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de marzo de 2010, en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, a cargo del Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil cantonal el 30 de abril de 2010. Se declaró su disolución voluntaria y anticipada, mediante escritura pública celebrada el 19 de noviembre de 2013, en la Notaría Vigésima Primera Encargada, del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 5 de febrero de 2014.

Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,


Miguel Ángel Cartos Gómez
LIQUIDADOR SUPLENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 5 de febrero de 2014, acepto el presente nombramiento.


José Mateo Patiño Loaiza
C.C.# 171109460-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5726
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2204
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2014
FECHA ACEPTACION:	05/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OXITANE GLOBAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711094605	PATIÑO LOAIZA JOSE MATEO	LIQUIDADOR PRINCIPAL	INDETERMINADO

4. DATOS ADICIONALES:

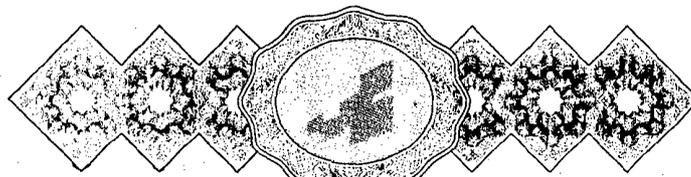
CONST:RM#: 1303 DEL: 30/04/2010 NOT: CUADRAGESIMA DEL: 16/03/2010.- DISOLUCION RM#: 368 DEL: 05/02/2014 NOT: VIGESIMA PRIMERA (E) DEL: 19/11/2013.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

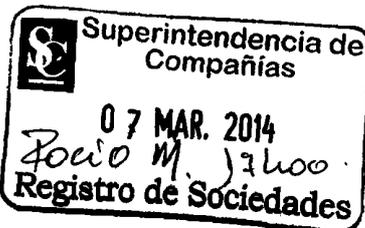
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

ESCANEAR



Memorando No.: SC-IRQ-DRASD-SD-14-482-M
Quito D.M., 7 de marzo de 2014

PARA: Dra. Gladys Y. de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: OXITANE GLOBAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN

Para su conocimiento y fines consiguientes, notifico a usted que la Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13.6235 de 20 de diciembre de 2013 por la que se aprobó la disolución voluntaria y anticipada de la compañía OXITANE GLOBAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, se inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo el No. 368 el 05 de febrero de 2014.

De la misma manera los nombramientos del Liquidador principal y suplente de la compañía OXITANE GLOBAL CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, otorgados a favor de los señores José Mateo Patiño Loaiza, y Miguel Ángel Cantos Gómez respectivamente se inscribieron en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, bajo los Nos. 2204 y 2205 el 20 de febrero de 2014, en su orden.

Remito razón de inscripción de la resolución y nombramientos antes mencionados.

Atentamente,

Dra. Rosario Carvajal Calvache
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

EACJ/
Exp. 60216
T. 7297-0

** Datos registrados*
** Nombramientos registrados*
4/2014.03.10